

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

Las vocalías de médicos de atención primaria rural, de médicos tutores y docentes, y de médicos en formación y promoción de empleo de la Organización Médica Colegial celebraron el pasado 23 de julio de 2019 en León una asamblea conjunta en la que analizaron la situación de la formación especializada de los MIR en el ámbito rural y llegaron a la conclusión de que “el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social debe asumir el liderazgo y la coordinación de las diferentes Comunidades Autónomas para adaptar la formación de la especialidad de Medicina de Familia en sus nuevos escenarios”.

Teniendo presente que la crítica realizada por la OMC se ha producido con posterioridad a la presentación del ‘Plan Estratégico de Atención Primaria’ por el Ministerio (que tuvo lugar en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud celebrado el 10 de abril de 2019), se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de que el Ministerio de Sanidad asuma el liderazgo y la coordinación de las diferentes Comunidades Autónomas para adaptar la formación de la especialidad de Medicina de Familia en sus nuevos escenarios que plantea la Organización Médica Colegial?
- ¿Tiene previsto el Gobierno diseñar e implementar medidas con las que hacer efectivo el liderazgo y la coordinación de las diferentes Comunidades Autónomas para adaptar la formación de la especialidad de Medicina de

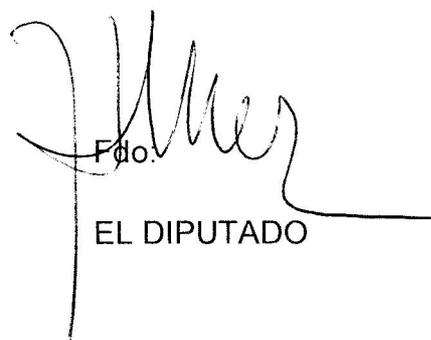
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Familia en sus nuevos escenarios? De ser así, ¿Qué tipo de medidas? ¿En qué plazo? ¿Con cuánta dotación presupuestaria?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que fomentar el conocimiento de la Atención Primaria entre los estudiantes de Medicina mediante la creación de departamentos de Medicina de Familia dirigidos a especialistas como plantea la Organización Médica Colegial?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que estimular la rotación de los estudiantes de Medicina por los centros de salud para mejorar su formación como plantea la Organización Médica Colegial?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que incentivar a los tutores con un reconocimiento explícito de la acción tutorial en ámbitos documentales, asistenciales, formativos académicos y retributivos como plantea la Organización Médica Colegial?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que cambiar los modelos y los criterios de acreditación para fomentar la formación en centros de salud rurales como plantea la Organización Médica Colegial?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar medidas con las que resolver el déficit económico y las deficiencias organizativas de la atención primaria rural que existen actualmente según la Organización Médica Colegial?

Madrid, 23 de agosto de 2019

Fdo. 
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL (ADJUNTA)

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530